

EDICOMData - Pantalla de Edición Alimentación Guía de Edición



Título del documento:	EDICOMData - Artículos Alimentación
Nombre del fichero:	101237_ES_EDICOMData_Pantalla_Edicion_Alimenticios.odt
Versión:	1.0
Estado:	VIGENTE
Fecha:	24/03/2014
Autor:	Vicente Ribes

Revisión, Aprobación				
Revisado por:	Area de Calidad.	Fecha: 24/03/2014		
Aprobado por:	Director del Producto	Fecha: 24/03/2014		

Historial de cambios				
Versión	Fecha	Descripción de la acción	Páginas	
1.0	24/03/2014	Versión inicial	Todas	
1.1	13/11/2014	Versión Revisada	Todas	

Índice de contenido

1. EDICOMData	
1.1. Introducción	
1.2. Opciones especiales de la pantalla	
1.2.1. Sección de ejemplo	
1.2.2. Sección de interlocutores	6
1.2.3. Sección de Grid o tabla	6
1.3. Secciones	6
1.3.1. Información sección de cabecera	6
1.3.2. Sección pestaña general	10
1.3.3. Sección Pestaña descripción	15
1.3.4. Sección pestaña preparación	14
1.3.5. Sección pestaña información de aditivos	15
1.3.6. Sección pestaña características físico-químicas	15
1.3.7. Sección pestaña información microbiológica	16
1.3.8. Sección pestaña información dietética	16
1.3.9. Sección pestaña nutrición	17
1.3.10. Sección pestaña alérgenos	19
1.3.11. Sección pestaña ingredientes	19
1.3.12. Sección pestaña etiquetado	20
2. ANEXOS:	24
2.1. Normativas:	

1. EDICOMData

1.1. Introducción

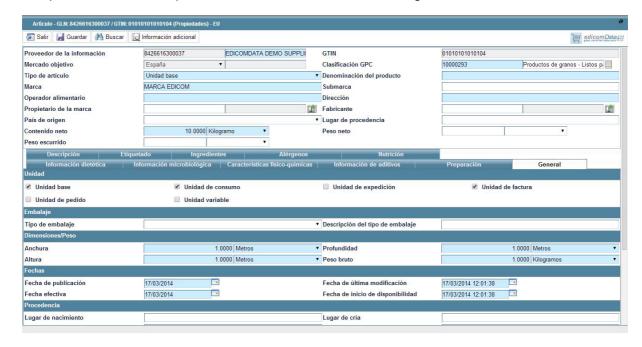
Esta pantalla de edición para artículos referentes al Sector Alimentación (Unión Europea) se utilizará para completar la información restante de artículos alimenticios una vez estos hayan sido creados.

En esta ayuda se realiza una explicación específica de los campos de la pantalla referentes al Sector Alimentación (Unión Europea.). Adicionalmente de los campos requeridos por el reglamente 1169/2009 se han añadido algunos campos que pueden aportar valor añadido a los usuarios.

Importante: Los datos a introducir en esta pantalla deben reflejar la realidad del etiquetado de su producto. Se debe trasladar los datos del etiquetado del producto a la pantalla.

1.2. Opciones especiales de la pantalla.

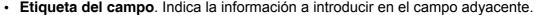
La pantalla de edición presentará una estructura como la siguiente:

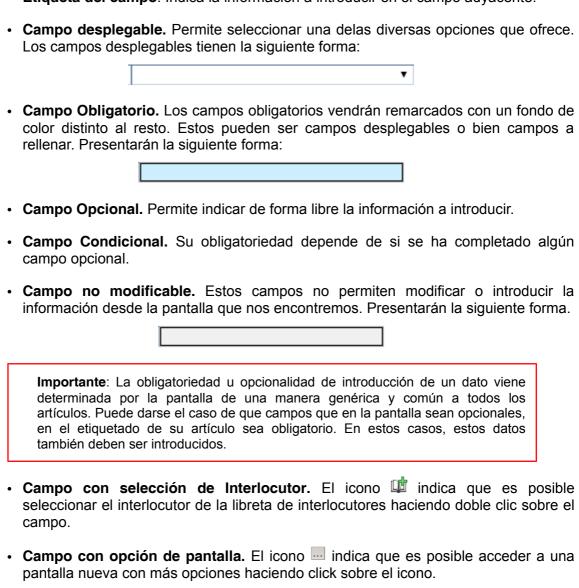


- A) Barra de herramientas. Con los botones que permiten salir, guardar , buscar y acceder a Información adicional. El botón de guardar, previamente a guardar nos indicará si se debe realizar algún cambio previo. En caso contrario mostrará una ventana de confirmación.
- B) Sección de cabecera. Una sección de formulario con los campos donde indicar datos relativos al artículo. Ésta parte de la pantalla será visible en todo momento.

c) Sección de pestañas. Una segunda sección con los campos donde indicar los demás datos relativos al artículo. Clasificado en pestañas según tipo.

1.2.1. SECCIÓN DE EJEMPLO.





• Campo con una fecha. Permite indicar la fecha del campo adyacente. En los campos de tipo *Fecha* se realiza un formateo automático de la fecha cuando se incluye. El icono adjunto al campo permite seleccionar la fecha en el formato

adecuado de un calendario emergente.

Por defecto aparece desactivada.

• Campo Grid. Permite indicar varios valores en la tabla o "grid" una vez introducida una linea. La tabla o "grid" puede contener campos obligatorios, opciones y condicionales.

1.2.2. SECCIÓN DE INTERLOCUTORES.

Esta sección permite incluir la información de los interlocutores. En algunos casos también la dirección e información fiscal.

El botón i adjunto a los campos de los interlocutores permite acceder a un menú de opciones relacionadas con ellos. Como por ejemplo la carga de sus datos desde la libreta de direcciones.

Una vez seleccionado el interlocutor. Los datos de contacto se obtienen automáticamente de la libreta de direcciones si están configurados. Si los datos fiscales no están visibles en la pantalla, pueden revisarse y completarse utilizando la opción Datos del interlocutor.

En la sección de interlocutores se dispone de los siguientes campos:

1.2.3. SECCIÓN DE GRID O TABLA.

En la sección de Grid se dispone de una tabla a la que se pueden añadir nuevas líneas mediante la opción Insertar. Cada línea corresponde con una nueva fila de información y cada columna con un campo para incluir datos de dicha línea. Esta sección dispone de un menú contextual y una barra de herramientas superior para controlar las líneas y las columnas. La linea puede contener campos Obligatorios, condicionales y opciones. Los datos a introducir pueden ser campos libres o campos desplegables.

La barra de herramientas permite :

- Duplicar la información en una nueva línea que se incluirá bajo la línea que tuviéramos seleccionada.
- Replicar valor, copiará la información de la casilla en la que nos encontramos al resto de casillas de la misma linea.

1.3. Secciones

En este apartado describiremos cada pestaña junto con los apartados más relevantes.

1.3.1. Información sección de cabecera.

Proveedor de la información.

Definición: El GLN es una estructura numérica de 13 dígitos que provee un mecanismo estándar para identificar ubicaciones y organizaciones en cualquier lugar del mundo.

Nombre GDSN: glnOfInformationProvider

Instrucciones: En este campo deben indicarse obligatoriamente 13 dígitos y el nombre del proveedor de la información.

GTIN.

Definición: El GTIN es un valor numérico de hasta 14 posiciones que sirve para identificar de forma única un artículo comercializable.

Nombre GDSN: gtin

Instrucciones: En este campo deben indicarse obligatoriamente 14 dígitos. En el caso de un GTIN 13 poner un "0" delante.

Mercado objetivo.

Definición: Código ISO 3166-1 que identifica el país donde aplica la información detallada referente a un artículo.

Nombre GDSN: targetMarketCountryCode

Instrucciones: Se debe emplear el código ISO 3166-1 numérico de 3 dígitos o bien seleccionar el nombre del país.

Nota: El código del mercado español es 724.

Clasificación GPC.

Definición: Global Product Category (Clasificación global de productos). El código GPC es obligatorio, se utiliza para clasificar el producto. Se compone de un dígito de 8 cifras.

Nombre GDSN: classificationCategoryCode

Instrucciones: Seleccionar uno de la lista adjunto.

Tipo de artículo.

Definición: Describe la posición del artículo en la jerarquía.

Nombre GDSN: tradeltemUnitDescriptor

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Denominación del producto.

Definición: Nombre legal del producto.

Nombre GDSN: regulatedProductName

Instrucciones: Escribir la denominación legal del producto tal y como aparece

en la etiqueta.

Marca.

Definición: Nombre de la marca del artículo.

Nombre GDSN: brandName

Submarca

Definición: Nombre de la sub-marca del artículo

Nombre GDSN: subbrandName

Operador alimentario.

Definición: El nombre o la razón social del operador de la empresa alimentaria.

Nombre GDSN: nameOfBrandOwner

Instrucciones: Especificar el nombre de la empresa tal y como está indicado en

la etiqueta del producto

Dirección.

Definición: Dirección de contacto del operador de la empresa alimentaria o, en el caso que no esté establecido en la Unión, la dirección del importador.

Nombre GDSN: communicationAddress

Instrucciones: Cuando el operador no esté establecido en la Unión Europea se indicará la dirección del importador en este campo.

Propietario de la marca.

Definición: Especificar el GLN de la empresa propietaria de la marca.

Nombre GDSN: BrandOwner

Instrucciones: En el campo nameOfBrandOwner nombre de la empresa tal y como está indicado en la etiqueta del producto. Debe seleccionarlo de la lista de

interlocutores.

Fabricante.

Definición: Especificar el GLN de la empresa fabricante.

Nombre GDSN: manufacturer

Instrucciones: En el campo *nameOfmanufacturer* nombre de la empresa tal y como está indicado en la etiqueta del producto. Debe seleccionarlo de la lista de interlocutores.

País de origen.

Definición: El código de país en el que se ha fabricado o producido la mercancía.

Nombre GDSN: tradeltemCountryOfOrigin

Instrucciones: En el caso de no disponer de un país de origen se debe indicar un lugar de procedencia. Se debe indicar el código ISO 3166-1 numérico de 3 dígitos

Lugar de procedencia.

Definición: Lugar de procedencia del alimento. Se utiliza para especificar ubicaciones como ciudades, regiones, montañas que no están comprendidas en los estándares ISO.

Nombre GDSN: placeOfProvenance

Instrucciones: Usar este campo para indicaciones de procedencia distintas del país de origen definido. Las denominaciones de origen deben ser detalladas en este campo.

Contenido Neto.

Definición: Cantidad neta del alimento, tal y como se indica en la etiqueta del artículo.

Nombre GDSN: netContent

Instrucciones: En el caso de productos con líquido de cobertura la cantidad neta se corresponde con el peso neto. Además hay que indicar la unidad de medida.

Peso Neto.

Definición: Cantidad neta excluye todos los materiales del envase, excluyendo

incluso los envases de GTIN's inferiores.

Nombre GDSN: netWeight

Instrucciones: En el caso de artículos destinados al consumidor final, contenido

neto y Peso neto pueden coincidir.

Peso escurrido.

Definición: El peso neto del artículo sin ningún líquido.

Nombre GDSN: drainedWeight

1.3.2. SECCIÓN PESTAÑA GENERAL.

Unidad.

- Unidad base: Unidad mínima de consumo dirigida a la venta individual al por menor. Esta identificada por su GTIN y debe llevar código de barras.
- Unidad de consumo: Se refieren al artículo, producto o servicio comercial que generalmente pasan por un punto de venta y es adquirido por el consumidor final. En ocasiones puede coincidir con la unidad base o bien contener varias unidades base. Unidad de consumo es aquella unidad que puede pasar por el TPV de una tienda.
- **Unidad de expedición**: Creada para almacenar o distribuir una mercancía, sin que necesariamente pase por el punto de venta, adquirido por el distribuidor y utilizado principalmente en el sector logístico.
- Unidad de factura: El artículo es unidad de facturación si se detallara él mismo en la factura.
- **Unidad de pedido**: Una unidad de pedido es aquella unidad jerárquica sobre la que el proveedor aceptará pedidos de sus clientes.
- Unidad variable: Son aquellas que varían en el número de unidades que contienen o su valor depende del peso. Generalmente estos embalajes agrupan unidades de consumo de contenido variable

Embalaje.

Definición: Tipo de embalaje y descripción de éste.

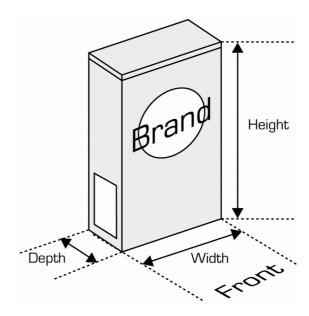
Nombre GDSN: packagingType

Instrucciones: Elegír entre una de las posibilidades en tipo de embalaje.

Dimensiones/Peso.

Anchura, Profundidad ,Altura.

Definición:



Nombre GDSN: widthValue, depthValue, heightValue

Instrucciones: Para introducir las medidas primero hay que determinar cual es la cara principal del artículo y su orientación.

Peso bruto.

Definición: El peso total, incluido contenido y empaques.

Nombre GDSN: grossWeightValue

Fechas.

Fecha de publicación.

Definición: Fecha en la que el artículo se publicará. Indica cuándo un cliente puede recibir información de su proveedor

Nombre GDSN: publicationDate

Fecha de última modificación.

Definición: Fecha en la cual el artículo fue modificado por última vez.

Nombre GDSN: lastChangeDateTime

Fecha efectiva.

Definición: Fecha en la cual los atributos del artículo pasan a ser validos.

Nombre GDSN: effectiveDate

Instrucciones: Esta fecha puede usarse para validar la información introducida

desde un inicio, o bien para indicar cuando unos cambios tienen efecto.

Fecha de disponibilidad.

Definición: Fecha en la que el artículo está disponible para el comprador,

incluyendo los productos y servicios estacionales y temporales.

Nombre GDSN: startAvailabilityDateTime

Procedencia.

Lugar de nacimiento.

Definición: Lugar de nacimiento del animal.

Nombre GDSN: placeOfBirth

Lugar de cría.

Definición: Lugar de cría del animal.

Nombre GDSN: placeOfRearing

Lugar de sacrificio.

Definición: Lugar de sacrificio del animal.

Nombre GDSN: placeOfSlaughter.

País de último procesado.

Definición: País donde se ha realizado el despiece del animal.

Nombre GDSN: tradeItemCountryOfLastProcessing.

Zona pesquera.

Definición: Zona del mar en la cual el producto ha sido pescado o cogido.

Nombre GDSN: fishCatchZone

Instrucciones: Se usa para dar información detallada e individual de los

productos del mar.

Arte de pesca.

Definición: Método mediante el cual se ha capturado el producto del mar

Nombre GDSN: catchMethod.

Nombre científico de la especie.

Definición: Nombre científico de la especie.

Nombre GDSN: speciesforFisheryStatisticsPurposesName.

Previamente congelado.

Definición: Indicación de si el producto ha sido previamente congelado.

Nombre GDSN: storageStateCode.

1.3.3. Sección Pestaña descripción.

Idioma.

Definición: Idioma en el que se introduce el nombre genérico.

Nombre GDSN: language

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Nombre genérico.

Definición: Denominación jurídica o en su ausencia, la denominación habitual o una denominación descriptiva del alimento. No pudiéndose sustituir por ninguna denominación protegida como propiedad intelectual, marca comercial o denominación de fantasía.

Nombre GDSN: functionalName

Descripción

Definición: Descripción libre del artículo que lo identifica en el punto de venta.

Nombre GDSN: description

Descripción adicional

Definición: Descripción adicional libre del artículo que lo identifica en el punto de

venta.

Nombre GDSN: additionalDescription

Modelo/Aroma

Definición: Categoría comercial de la fruta/hortaliza. Texto que identifica las variantes del artículo. Las variantes son las características que identifican productos con la misma marca y tamaño, como fragancia y sabor.

Nombre GDSN: variant

1.3.4. SECCIÓN PESTAÑA PREPARACIÓN.

Datos de preparación.

Tipo de preparación.

Definición: Código que especifica la técnica a emplear para obtener el producto listo para su consumo.

Nombre GDSN: preparationType.

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Nota: La definición de los tipos de preparación se encuentra en el Anexo EDICOMData Códigos Tipo de preparación.

Instrucciones de preparación.

Definición: Instrucción textual de cómo preparar el producto antes de servirlo.

Nombre GDSN: preparationInstructions

Instrucciones: En el caso de productos reconstituidos se detalla cómo se realiza la reconstitución. Es importante detallar el tipo de productos empleados para la reconstitución para una correcta valoración nutricional.

Precauciones.

Definición: Indicaciones específicas adicionales que han de tomarse a la hora de consumir o de preparar el producto.

Nombre GDSN: precautions

1.3.5. SECCIÓN PESTAÑA INFORMACIÓN DE ADITIVOS.

Nombre del aditivo.

Definición: Nombre de cualquier aditivo contenido en el artículo.

Nombre GDSN: additiveName

Nivel de contención.

Definición: Nivel o cantidad del atributo al que acompaña. La cantidad debe

introducirse en caso de declarar un aditivo en el artículo.

Nombre GDSN: levelOfContainment

1.3.6. SECCIÓN PESTAÑA CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS.

Características físico-químicas.

Definición: Características físico-químicas.

Nombre GDSN: characteristicCode

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Valor de las características.

Definición: Valor de las características físico-químicas introducidas en el campo

anterior.

Nombre GDSN: characteristicValue

Unidad de medida

Definición: Unidad de medida del valor del campo "Valor de las características"

Nombre GDSN: characteristicValueUnitOfMeasure.

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

1.3.7. SECCIÓN PESTAÑA INFORMACIÓN MICROBIOLÓGICA.

Microorganismo.

Definición: Valores permitidos en las declaraciones nutricionales de carácter

microbiológico.

Nombre GDSN: organismCode

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Valor máximo del microorganismo.

Definición: Máximo valor permitido del organismo microbiológico. La cantidad

debe introducirse en caso de declarar un microorganismo en el artículo.

Nombre GDSN: organismMaximumValue

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Unidad de medida.

Definición: Unidad de medida del valor del campo Valor máximo del

microorganismo

Nombre GDSN: organismMaximumValueUnitOfMeasure

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

1.3.8. Sección pestaña información dietética.

Agencia.

Definición: Nombre de la agencia que define los requerimientos para las

declaraciones dietéticas.

Nombre GDSN: dietCertificationAgency

Núm. certificación.

Definición: Campo utilizado para indicar la dirección web donde la certificación del producto esté disponible o bien donde se pueda contactar la agencia

dietética certificadora.

Nombre GDSN: dietCertificationNumber

Instrucciones: En caso de no poder incluir la dirección web, puede sustituirse por el número de certificación asociado con ese tipo de dieta.

Tipo de dieta.

Definición: Indicación del tipo de dieta al que se adapta el producto

Nombre GDSN: dietTypeCode

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Subtipo de dieta.

Definición: Indicación del tipo de sub-dieta al que se adapta el producto.

Nombre GDSN: dietTypeSubcode

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Descripción del tipo de dieta.

Definición: Descripción de un tipo de dieta que no esté incluida en los valores de tipo de dieta.

Nombre GDSN: dietTypeDescription

Instrucciones: "Tipo de dieta" y "Descripción del tipo de dieta" son excluyentes. No se puede completar ambos campos.

Idioma.

Definición: Idioma de la descripción del tipo de dieta.

Nombre GDSN: language

Instrucciones: Completar cuando el campo "Descripción del tipo de dieta" esté completado. Seleccionar de una de las opciones dadas.

1.3.9. SECCIÓN PESTAÑA NUTRICIÓN.

Cantidad de referencia.

Definición: Valor que especifica el tamaño de las raciones en base al cual se ha indicado la información por nutriente..

Nombre GDSN: servingSizeReference

Instrucciones: Obligatorio en el caso de dar información nutricional en base a las raciones. La primera ración y obligatoria es la correspondiente a 100 gr/ 100 ml. La unidad de medida se introduce en el campo servingSizeReferenceUnitOfMeasure.

Estado de preparación.

Definición: Indica si la información nutricional hace referencia al producto

preparado o no preparado.

Nombre GDSN: preparationState

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Porción (Cantidad).

Definición: Valor que especifica el tamaño de las raciones en base al cual se ha indicado la información por nutriente.

Nombre GDSN: servingSize

Instrucciones: La unidad de medida se introduce en el campo servingSizeUnitOfMeasure.

Descripción de la ración.

Definición: Campo de texto libre donde se justifica el tamaño de la ración en la que se ha indicado la información por nutriente.

Nombre GDSN: householdServingSize

Instrucciones: En el campo *householdServingSizeLang* se debe seleccionar el idioma empleado.

Número de servicios por paquete.

Definición: Número total de raciones contenidas en el envase.

Nombre GDSN: numberOfServingsPerPackage

Instrucciones: Obligatorio si se especifica la información nutricional por ración en el campo *servingSize*.

%CDO (Cantidad Diaria Orientativa).

Definición: Campo de texto libre que especifica la base tomada para calcular los porcentajes de ingesta de referencia junto con el idioma empleado.

Nombre GDSN: dailyValueIntakeReference.

Instrucciones: El texto a indicar está definido en el reglamento "Ingesta de referencia de un adulto medio (8400 kJ/2000 kcal)". En el apartado daily Value Intake Reference Lang seleccionar el idioma del texto introducido.

1.3.10. Sección pestaña alérgenos.

Declaración de alérgenos.

Definición: Descripción textual de la presencia o ausencia de alérgenos según lo estipulado por las normas y regulaciones locales.

Nombre GDSN: allergenStatement

Instrucciones: En el apartado *allergenStatementLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

Información de alérgenos.

Definición: Se refiere a la presencia del alérgenos o a sus derivados en el producto, como se especifique en las regulaciones.

Nombre GDSN: levelOfContainment

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

1.3.11. SECCIÓN PESTAÑA INGREDIENTES.

Declaración de ingredientes.

Definición: Información sobre los ingredientes que componen el producto, expresado como una frase.

Nombre GDSN: ingredientStatement

Instrucciones: Listar todos los ingredientes del alimento, en orden decreciente de peso, según se incorporen en el momento de su uso para la fabricación del

alimento. Se debe indicar la cantidad del ingrediente según el reglamento que lo regula. La lista de ingredientes también contendrá la declaración de posibles alérgenos. Cuando la unidad de venta contenga varios productos con diferentes listas de ingredientes, éstas deberán presentarse sucesivamente en este campo. En el apartado *ingredientStatementLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

Porcentaje de alcohol por volumen.

Definición: Porcentaje de alcohol por volumen contenido en la unidad base

Nombre GDSN: percentageOfAlcoholByVolume

Nombre.

Definición: Texto para indicar el nombre del ingrediente del cual se facilitan las características básicas.

Nombre GDSN: ingredientName

Instrucciones: En el apartado *ingredientNameLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

% (Porcentaje del ingrediente).

Definición: Porcentaje del ingrediente contenido en el producto.

Nombre GDSN: contentPercentage

País de origen.

Definición: Indica el país de origen del ingrediente.

Nombre GDSN: countryOfOrigin

Instrucciones: Cuando el país de origen o lugar de procedencia del producto no sea el mismo que su ingrediente principal, también debe indicarse el país de origen o lugar de procedencia de dicho ingrediente.

1.3.12. SECCIÓN PESTAÑA ETIQUETADO.

Etiquetado.

Marcas para dietas y alergénicos

Definición: Indicador de las marcas de dietas o alergénicos detallados en el embalaje.

Nombre GDSN: packageMarksDietAllergen

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Marcas relacionadas con el medio ambiente.

Definición: Indicación de que tipo de marcas relacionadas con el medio ambiente aparecen en el embalaje.

Nombre GDSN: packageMarksEnvironment

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Marcas relacionadas con la ética

Definición: Indica el tipo de marcas referentes a la ética están detallados en el packaging.

Nombre GDSN: packageMarksEthical

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Marcas en formato libre

Definición: Indicador de las marcas de "libre de", "reducido en" "sin"que están en el embalaje.

Nombre GDSN: packageMarksFreeFrom

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas.

Marcas relacionadas con la higiene

Definición: Indica el tipo de marcas referentes a la higiene que están detalladas en el packaging.

Nombre GDSN: packageMarksHygienic

Signo de estimación (e)

Definición: Indicar si el signo de estimación (e) está presente en el embalaje .

Nombre GDSN: doesTradeItemConformtoEMarkRegulation

Instrucciones: Seleccionar de una de las opciones dadas en pantalla.

Instrucciones de manipulación.

Instrucciones para el consumidor.

Definición: Indica las condiciones especiales de conservación y/o las condiciones de utilización detalladas en el embalaje.

Nombre GDSN: consumerUsageStorageInstructions

Instrucciones: En el apartado *consumerUsageStorageInstructionsLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

Vida útil mínima desde el momento de producción (días).

Definición: Periodo de vida útil del producto desde su fabricación

Nombre GDSN: minimumTradeItemLifespanFromTimeOfProduction

Instrucciones: Indicar el periodo en días.

Información de marketing.

Mensaje publicitario.

Definición: Mensajes comerciales voluntarios destinados al consumidor .

Nombre GDSN: tradeltemMarketingMessage

Instrucciones: En el apartado tradeltemMarketingMessageLang seleccionar el

idioma del texto introducido.

Declaración de propiedades saludables.

Definición: Texto libre para cualquier declaración de propiedades saludables y beneficios permitidos según la ley que lo regula.

Nombre GDSN: healthClaim

Instrucciones: En el apartado healthClaimLang seleccionar el idioma del texto

introducido.

Declaración nutricional.

Definición: Texto libre para cualquier declaración nutricional permitidos según la ley que lo regula.

Nombre GDSN: nutritionalClaim

Instrucciones: En el apartado *nutritionalClaimLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

Sugerencia de presentación.

Definición: Texto libre para indicar las sugerencias para servir el producto.

Nombre GDSN: servingSuggestion

Instrucciones: En el apartado *servingSuggestionLang* seleccionar el idioma del texto introducido.

Información obligatoria de aditivos en etiqueta.

Definición: Menciones sobre información obligatoria en la etiqueta del producto.

Nombre GDSN: compulsoryAdditivesLabelInformation

Instrucciones para el consumidor.

Definición: Menciones sobre información de interés para el consumidor como podrían ser las de almacenamiento.

Nombre GDSN: consumerUsageStorageInstructions

2. ANEXOS:

2.1. Normativas:

REGLAMENTO (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1924/2006 y (CE) nº 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) nº 608/2004 de la Comisión.

http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2011-82311

REGLAMENTO (CE) nº 1924/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos. http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2006-82775

Reglamento (UE) nº 116/2010 de la Comisión, de 9 de febrero de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1924/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la lista de declaraciones nutricionales.

http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2010-80235

Reglamento (UE) nº 1047/2012 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1924/2006 en lo relativo a la lista de declaraciones nutricionales. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2012-82174

Reglamento (UE) nº 432/2012 de la Comisión, de 16 de mayo de 2012, por el que se establece una lista de declaraciones autorizadas de propiedades saludables de los alimentos distintos de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños. http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2012-80898

Questions and Answers on the application of the Regulation (EU) N° 1169/2011 on the provision of food information to consumers (pto 2.6.1. pág 7)

 $http://ec.europa.eu/food/food/labellingnutrition/foodlabelling/docs/qanda_application_reg1169-2011_es.pdf$